



EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:



Moción: Sobre Movilidad

Nuestra sociedad, en el marco general de la mejora de la calidad de vida, está experimentando una decidida evolución hacia la integración de las personas con movilidad reducida, que ha tenido su más clara expresión en una creciente voluntad de presencia y de participación de este colectivo en la vida social; participación que, los poderes públicos, debemos fomentar enérgicamente, con una actitud decidida que facilite su integración.

Desde hace ya algún tiempo, la sociedad se está concienciando cada vez más de la necesidad de favorecer la integración real y efectiva de las personas con discapacidad, tanto física, psíquica o sensorial, de reconocer sus derechos y de eliminar de una vez por todas las barreras arquitectónicas que les pueden impedir llevar una vida normal.

Ya en la Constitución del 78, en sus artículos 9 y 49, y en el Estatuto de Autonomía Murciano, pasando por las modificaciones en normativa arquitectónica, etc. se viene reconociendo en la legalidad española la necesidad de dar un impulso a la integración de personas con discapacidad y eliminar barreras. Administraciones, grupos políticos, asociaciones, ciudadanos y ciudadanas de a pie... prácticamente todos y todas estamos concienciados de la necesidad de facilitar la integración de estas personas.

El creciente envejecimiento de la población, Nacional, Regional y Local, está convirtiendo la accesibilidad del entorno en una necesidad sentida cada vez más por un mayor número de personas. Esta accesibilidad, debe potenciarse mediante la supresión de las barreras arquitectónicas y la utilización de medidas técnicas adecuadas.

A pesar de todo, el día a día de una persona con discapacidad es difícil. Nuestro pueblo desde el punto de vista de personas con discapacidad no es tan agradable como cabría esperar. Existen muchos puntos negros de accesibilidad, para estas personas, que desde hace mucho tiempo se ha venido demandando y reclamando su solución, tanto por diversas asociaciones (ADAMS) como por ciudadanos y ciudadanas a título individual.

Desde IU-Verdes hemos venido preocupándonos por este colectivo y demandando soluciones en la eliminación de las barreras arquitectónicas, esta postura queda patente en diversas iniciativas y actuaciones presentadas en el Ayuntamiento, como la moción presentada y aprobada en 1997, así como diversos ruegos de actuación en diferentes plenos. Esta preocupación ha sido una constante.





Grupo Municipal IU - Verdes Ayuntamiento de Alhama de Murcia iu@alhamademurcia.es

Con la ayuda de discapacitados y haciendo un breve recorrido por Alhama, saltan a la luz muchos puntos dificultosos para este colectivo que deben ser mejorados. Hay muchos acerados sin acceso a discapacitados o personas con movilidad reducida, accesos en pasos de cebra que no están suficientemente pulidos o tiene obstáculos delante, haciendo muy complicado o inseguro el paso por los mismos, tanto para sillas de ruedas, carritos, como personas que usan andadores o personas con ceguera que se ayudan con un bastón. Se aprecian incoherencias en la localización de los accesos, aceras que se estrechan o que tienen farolas u otros elementos que impiden el paso de sillas de ruedas, faltan aparcamientos para discapacitados, y además se hace necesario tomar medidas contra coches que aparcan impunemente delante de accesos para personas con discapacidad a pesar de estar prohibido el estacionamiento. Hace falta eliminar las barreras arquitectónicas, hacen falta medidas integradoras y hace falta fomentar la concienciación para respetar estas medidas. Aun queda mucho trabajo por delante; por estos motivos, nuestro grupo municipal se siente obligado a hacerse eco de las quejas de personas con discapacidades tanto físicas como psíquicas o sensoriales, y por lo tanto presentarlas.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1º Que el equipo de gobierno cree un grupo de trabajo, implicando a las aéreas de bienestar social, obras públicas y urbanismo, para que realice jornadas con personas discapacitadas y mayores, así como otras asociaciones y colectivos, para ver Alhama desde su punto de vista.
- 2º. El Equipo de Gobierno se comprometa a implementar el plan municipal de movilidad y procederá a tomar las medidas necesarias para que las obras que se realicen sean adaptadas a este colectivo, asimismo se repararán y adaptaran aquellos accesos que no sean óptimos o seguros. Igualmente se comprometa a proceder a crear aparcamientos exclusivos de discapacitados hasta llegar a la proporción recogida en la ley.
- 3º Se requerirá a las empresas, comercios, locales, etc a realizar las obras necesarias para permitir el acceso a este colectivo.
- 4. Consensuar y adoptar medidas que incidan en la integración efectiva de personas con otros tipos de discapacidad.
- 5. Tomar medidas con el objetivo de fomentar la concienciación de los ciudadanos y ciudadanas, para asegurar el respeto a personas con discapacidad física, psíquicas o sensoriales, con el objetivo de que el resto de ciudadanos y ciudadanas respeten los elementos de integración que se establezcan.

Alhama a 15 de Septiembre de 2015

Fdo. GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES